

Ordinatio Martis 11. Julii 1736.

En la Muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia, y Sala de las Causas de ella, Martes diez y siete de Julio, mill setecientos treinta y seis, por muy M. J. Murcia se sustentaron a Veletrav, Cavildo ordinario como acostumbrian, es araber Juan Juan. de Alfany Arce, J. de la Elipay Canales, Corredor y Justicia mayor de esta Ciudad, D. Lope Gonzalez de Buellaneda, D. Juan Salazar, D. Gines Ayllon, D. Juan Sandoval, D. Juan. Teseiro, D. Juan. Fontes, D. Alphonso Manaresa, D. Joseph Lafuilla, y el Conde de Balde Juan Refidores. Leyendo Pedro Ambrosio Baron, Bernabe Ballezo, Andres Espinosa, y Joseph Garcia Falcon, Jueces.

Mosam. los sacrosantos, y tambores de las compañías de Milicias...

Yose Catta del Ex. mo. D. Joseph Lavinio, su Jha. en Madrid a siete del Corriente, Vaguestos de la que esta Ciudad le escrivio, sobre el Mosaniento de los sacrosantos, Cabos, y tambores de las dos compañías de Milicias de su Decindario, en que manifestaba su ex. ha benido el Rey en que sea en el Juasuel de la Ciudad y que asi lo podia executar, en la inucligencia de que se da la orden correspondiente a el de Asensita, para que les asista con camas y pensios de la Ciudad, hauiendola Oydo. Acordo que los Causales Comisarios de Guana, asistiendo al J. de Causas, den las ordenes convenientes a su practica, y que para tener presente la M. Resolucion, se ponga Original, en el Libro de Causas de.

Catta de Josephin, y Guaman...

Yose Catta de Josephin y Guaman, su Jha. en Madrid a siete del Corriente, dando cuenta a Catta

